

Inteligencia artificial y periodismo: desafíos éticos y legales en la automatización de la información

Artificial Intelligence and Journalism: Ethical and Legal Challenges in the Automation of Information

Lisbeth Ramos A.

Universidad de Panamá, Panamá

<https://orcid.org/0000-0001-5067-8766>

lisbethr.demcdonald@up.ac.pa

Carlos Piscoya

Universidad de Panamá, Panamá

<https://orcid.org/0000-0002-1152-3136>

carlos.piscoya@up.ac.pa

María Aranda

Universidad de Panamá, Panamá

<https://orcid.org/0000-0003-4676-2855>

maria.aranda@up.ac.pa

Leisa Ramos

Universidad de Panamá, Panamá

<https://orcid.org/0009-0002-0033-8426>

leisa.ramos@up.ac.pa

DOI: <https://doi.org/10.48204/j.iustitia.v1n2.a9203>

Recepción: 4 de diciembre de 2025

Aceptación: 10 de diciembre de 2025

Resumen

Este artículo presenta una investigación exhaustiva sobre la convergencia de la Inteligencia Artificial (IA) y el periodismo, enfocándose en la evaluación de los desafíos éticos y legales derivados de la automatización de la información.

Mediante una revisión detallada de la literatura académica, el estudio identifica los pilares centrales del debate. Se argumenta que la transparencia algorítmica y el sesgo en los algoritmos son críticos, ya que pueden perpetuar estereotipos y discriminación (O'Neil, 2016). De hecho, se cuestiona el impacto de la

automatización en la calidad de la información, señalando que a menudo prioriza la cantidad (Newman et al., 2019).

Otros temas fundamentales son la protección de la privacidad que exige marcos ético-legales claros (Zuiderveen Borgesius et al., 2018), y las implicaciones legales que demandan nuevos marcos regulatorios sobre la atribución de responsabilidad y la gobernanza (Meskó et al., 2018).

Finalmente, se subraya la necesidad de abordar los efectos de la IA en el empleo y la reconfiguración de habilidades dentro de la profesión periodística (Carlson & Usher, 2018). El estudio concluye enfatizando la urgencia de un diálogo multidisciplinario para balancear el potencial de la IA con la salvaguarda de los principios democráticos y la integridad informativa.

Palabras claves: Medios de comunicación, ética de la prensa, aplicación informática, flujo de noticias, sistemas jurídicos.

Abstract

This article presents an exhaustive investigation into the convergence of Artificial Intelligence (AI) and journalism, focusing on the evaluation of the ethical and legal challenges derived from the automation of information.

Through a detailed review of the academic literature, the study identifies the central pillars of the debate. It is argued that algorithmic transparency and bias in algorithms are critical, as they can perpetuate stereotypes and discrimination (O'Neil, 2016). Automation is questioned for its impact on information quality, often prioritizing quantity (Newman et al., 2019).

Other fundamental issues include privacy protection, which demands clear ethical-legal frameworks (Zuiderveen Borgesius et al., 2018), and legal implications that require new regulatory frameworks concerning the attribution of responsibility and governance (Meskó et al., 2018).

Finally, the necessity of addressing the effects of AI on employment and the reconfiguration of skills within the journalistic profession is highlighted (Carlson &

Usher, 2018). The study concludes by emphasizing the urgency of a multidisciplinary dialogue to balance the potential of AI with the safeguarding of democratic principles and informational integrity.

Keywords: Mass media, Press ethics, computer application, News Flow, legal systems.

Introducción

La Inteligencia Artificial (IA), concebida como una capacidad computacional para simular funciones cognitivas humanas, se ha erigido como una fuerza disruptiva en múltiples dominios, y el periodismo no es una excepción. La aptitud de la IA para ejecutar tareas de forma autónoma, procesar vastas cantidades de datos y personalizar la experiencia del usuario ha suscitado un considerable interés en su aplicación para la creación y distribución de noticias (Westlund, 2019). No obstante, esta nueva era de información mediada por la IA también plantea desafíos éticos y legales que demandan una evaluación exhaustiva y una resolución oportuna (Couldry & Mejias, 2019).

La IA tiene el potencial de agilizar significativamente los flujos de trabajo en el periodismo (Newman et al., 2019). La automatización de la información mediante algoritmos ofrece oportunidades para optimizar la producción noticiosa, mejorar la difusión del contenido y enriquecer la experiencia del usuario (Diakopoulos, 2019).

Sin embargo, esta misma automatización suscita interrogantes cruciales acerca de la transparencia de los algoritmos, los posibles sesgos inherentes a su diseño, el impacto en la calidad y credibilidad de la información, la protección de la privacidad y los datos personales, el marco legal y regulatorio aplicable, y el futuro del ejercicio periodístico (Newman et al., 2019).

La revisión de la literatura académica ha abordado estas problemáticas desde diversas perspectivas. Se ha enfatizado que la transparencia algorítmica es

fundamental para garantizar la rendición de cuentas y fomentar la confianza pública en los productos informativos generados por la IA (Diakopoulos, 2016). Se ha discutido el impacto de la automatización en la calidad y la fiabilidad de la información, así como la necesidad de establecer estándares de calidad y mecanismos de verificación robustos (Tandoc Jr. Et al., 2017). Asimismo, se ha examinado la cuestión de la privacidad y la protección de datos personales en el contexto del uso de la IA en el periodismo (Zuiderveen Borgesius et al., 2018). Las implicaciones legales y regulatorias de la automatización informativa, incluyendo la determinación de la responsabilidad por las acciones de la IA y la formulación de marcos regulatorios adecuados, han sido objeto de análisis (Meskó et al., 2018). Finalmente, se ha explorado el futuro del trabajo periodístico en una era marcada por la IA, considerando sus efectos en el empleo y la necesidad de adaptación de habilidades y formación profesional (Carlson & Usher, 2018).

Este artículo se suma al debate, examinando la confluencia entre la IA y el periodismo desde una perspectiva ética y legal informada. Se analizan los desafíos derivados de la automatización de noticias, con el objetivo de promover una discusión informada y constructiva sobre la implementación responsable de la IA en el periodismo

Métodos y Materiales

Este artículo se basa en una investigación cualitativa que explora la intersección entre la Inteligencia Artificial y la práctica periodística, con un enfoque particular en los dilemas éticos y legales que plantea la automatización de la producción de noticias (Westlund, 2019; Couldry & Mejias, 2019). La selección de las fuentes de información se realizó mediante una revisión exhaustiva de libros académicos y profesionales relevantes para el tema, aplicando criterios de pertinencia, actualidad, fiabilidad y diversidad de perspectivas (Booth, Colomb & Williams, 2019).

La búsqueda de información se llevó a cabo en bases de datos especializadas como Web of Science, Scopus, JSTOR y Communication & Mass Media Complete,

utilizando términos clave como "inteligencia artificial", "periodismo", "automatización", entre otros (Allen, 2017). Adicionalmente, se realizaron búsquedas en internet y se incluyeron documentos de fuentes relevantes consideradas de interés.

Las principales preocupaciones identificadas se categorizaron en áreas como la transparencia algorítmica, los sesgos en los algoritmos, la calidad de la información, la protección de la privacidad, las implicaciones legales y el futuro del periodismo (Newman et al., 2019).

Dado el enfoque cualitativo de la investigación, no se emplearon métodos estadísticos. El análisis se centra en la identificación y deliberación de los dilemas morales y legales vinculados a la automatización de la información en el ámbito noticioso (Couldry & Mejias, 2019). Las técnicas y el protocolo de investigación son claros e integrales, facilitando la replicación de los hallazgos. El listado de referencias bibliográficas proporciona acceso a las fuentes de los datos. Es importante señalar que la investigación en este campo está en constante evolución, por lo que estudios futuros podrían ofrecer perspectivas complementarias (Diakopoulos, 2019).

Justificación del Estudio

En el siglo XXI, la Inteligencia Artificial (IA) se ha consolidado como un agente de transformación significativo, revolucionando sectores y profesiones a un ritmo sin precedentes. El periodismo, que actúa como un pilar fundamental de una sociedad informada, no es ajeno a esta transformación tecnológica en curso. La IA ofrece diversas vías para mejorar la eficiencia, personalizar la información y desarrollar métodos innovadores de narración (Davenport & Kirby, 2016). Sin embargo, la automatización de la información a través de la IA plantea dilemas éticos y legales que exigen un análisis riguroso (Newman et al., 2019).

En primer lugar, la integración de la IA en el ámbito periodístico presenta desafíos éticos relacionados con la transparencia de los procesos algorítmicos, la atribución de responsabilidad por el contenido generado por máquinas, los sesgos potenciales

inherentes a los algoritmos y las implicaciones para la calidad de la información publicada. Estos dilemas éticos impactan la integridad, la confianza y la sostenibilidad del periodismo digital. La opacidad en los mecanismos operativos de los algoritmos puede generar escepticismo hacia la información y dificultar la rendición de cuentas. La cuestión de la responsabilidad por el material producido plantea interrogantes sobre quién debe responder en caso de inexactitudes o desinformación. Los sesgos algorítmicos tienen el potencial de perpetuar disparidades y prácticas discriminatorias en la distribución de la información. Finalmente, la influencia en el empleo de los periodistas requiere una reflexión sobre la trayectoria futura de la profesión y la necesidad de nuevas habilidades y competencias.

En segundo lugar, la incorporación de la IA en el periodismo introduce complejidades legales en torno a la privacidad de los datos, los derechos individuales, la difamación y los derechos de autor (Mayer-Schönberger & Cukier, 2013). La recopilación y el uso de información personal para la adaptación del contenido noticioso y la segmentación de audiencias generan preocupaciones sobre la privacidad y la necesidad de un consentimiento explícito. La difusión de contenido engañoso o difamatorio generado por la IA puede acarrear responsabilidad legal para los medios de comunicación. La protección de los derechos de propiedad intelectual asociados con el contenido generado por IA demanda una adaptación de los marcos legales existentes.

En tercer lugar, resulta imperativo establecer directrices éticas y legales sólidas que orienten el desarrollo y la aplicación de la IA en el periodismo. Estos marcos son necesarios para abordar los problemas previamente descritos y asegurar que la arquitectura de la información basada en IA se utilice de manera ética y en beneficio de la sociedad. Es crucial fomentar una conversación transparente e interdisciplinaria sobre los dilemas morales y legales planteados por la IA en el periodismo, involucrando a periodistas, organizaciones de medios, legisladores y académicos.

En cuarto lugar, es fundamental investigar la intersección de la IA y el periodismo para comprender las implicaciones sociales de esta tecnología y formular estrategias que permitan la explotación de sus ventajas al tiempo que se minimizan los riesgos potenciales. Es necesario examinar el impacto de la IA en la evolución de las metodologías periodísticas, la estructura de las empresas de medios y la dinámica entre los periodistas y sus audiencias. Es igualmente crucial explorar el potencial de la IA para mejorar los estándares periodísticos, fortalecer los procesos democráticos y fomentar el debate público.

En conclusión, esta investigación se justifica por la creciente relevancia de la IA en el periodismo y la necesidad apremiante de abordar los dilemas éticos y legales que presenta la automatización de la información. Este estudio tiene como objetivo enriquecer el discurso en torno a la evolución del periodismo en la era de la IA y proponer directrices para garantizar una aplicación ética, responsable y socialmente beneficiosa de esta tecnología.

Marco Teórico

Inteligencia Artificial y Periodismo: Una Nueva Era

La Inteligencia Artificial (IA) se define por su capacidad para emular funciones cognitivas humanas, incluyendo el aprendizaje, el razonamiento y la resolución de problemas (Russell & Norvig, 2010). En el ámbito del periodismo, la IA facilita la automatización de tareas como la generación de noticias, la curación de contenido, la verificación de hechos y la interacción con la audiencia (Newman et al., 2019). Esta capacidad permite a los profesionales del periodismo concentrarse en labores de mayor valor añadido, como la investigación en profundidad y el análisis crítico.

Desafíos Éticos de la IA en el Periodismo

Los sistemas de IA pueden operar bajo una lógica opaca y compleja, generando preocupaciones sobre la transparencia y la rendición de cuentas (Diakopoulos, 2019). Es fundamental que los periodistas y las organizaciones de medios

comprendan el funcionamiento y la responsabilidad inherente al uso de algoritmos en sus procesos de toma de decisiones.

La IA puede incorporar sesgos injustos o reflejar los prejuicios de sus creadores, lo que puede conducir a la difusión de información parcial o discriminatoria (O'Neil, 2016). Resulta imprescindible desarrollar algoritmos más justos y equitativos.

La automatización de tareas periodísticas plantea interrogantes sobre el futuro del empleo en el sector. Es esencial fomentar la adaptación y la adquisición de nuevas competencias para que los profesionales puedan colaborar eficazmente con la IA.

Desafíos Legales de la IA en el Periodismo

Protección de datos y privacidad

La recopilación y el uso de datos personales por parte de sistemas de IA generan inquietudes sobre la privacidad y el consentimiento informado (Mayer-Schönberger & Cukier, 2013). Es necesario establecer regulaciones claras sobre el tratamiento de datos en el contexto periodístico.

Panamá ha ejecutado acciones legislativas con la finalidad de proteger los datos y la privacidad de las personas; a través de la Ley 81 del 26 de abril de 2019, se establecen principios, derechos, obligaciones y procedimientos para la protección de datos personales. Esta ley fija parámetros legales que deberán ser respetados durante el ejercicio de la acción periodística para no violentar el derecho de privacidad de los ciudadanos. Esta reglamentación ofrece a todos los sectores que manejan bases de datos, las herramientas necesarias para que pongan en práctica los protocolos y procedimientos para el tratamiento de los datos y cumplimiento de la ley. Esta nueva normativa incluye disposiciones generales, los requisitos para recabar información, las funciones de la nueva figura del Oficial de Protección de Datos Personales adscrita a la Autoridad Nacional de Acceso a la Información (ANTAI) y los criterios para la aplicación de las sanciones, representando un paso

importante para darle al ciudadano el control sobre el uso de su información personal, en manos de un tercero.

Difamación y responsabilidad

La difusión de información falsa o difamatoria generada por IA puede implicar responsabilidad legal para los medios de comunicación. Es crucial definir criterios claros para determinar la responsabilidad por el contenido producido por IA.

La Constitución Política de Panamá en su artículo 37 garantiza la libertad de expresión e información, estableciendo que toda persona puede emitir libremente su pensamiento por escrito o por cualquier otro medio. Sin embargo, no existe entidad que ejerza un control del ejercicio ético del periodismo o ante quien se pueda interponer quejas por faltas éticas, lo que ha generado debates sobre la necesidad de una ley que regule este aspecto de la profesión.

La verificación de la fuente de información es parte del ejercicio ético del periodismo. La omisión de este paso fundamental puede acarrear sanciones civiles e incluso penales. El Código Penal de Panamá en su Libro Segundo, Título IV, denominado Delitos Contra el Honor de la Persona Natural, tipifica las conductas de injuria y calumnia, independientemente de la vía por la que se agravie la honra de un sujeto.

Es importante mencionar que mediante la Ley 22 del 29 de junio de 2005 se derogaron un conjunto de normas legales creadas durante la dictadura (1968-1989), conocidas como "leyes mordaza", entre estas la Ley 67 del 19 de septiembre de 1978 que regulaba el ejercicio del periodismo. Hoy día Panamá no cuenta con una ley de vanguardia que regule el ejercicio de esta profesión.

Los periodistas a través de gremios y asociaciones, como el Colegio Nacional de Periodistas de Panamá (CONAPE), promueven la ética y la profesionalización en el ejercicio del periodismo. El Comité de Ética del Consejo se encarga de velar por el ejercicio ético de los periodistas y puede emitir resoluciones sobre casos de afectación por publicaciones. Por otra parte, la Ley 22 de 2005 consagra el derecho

de réplica, rectificación o respuesta para quienes se sientan agraviados por informaciones inexactas.

Propiedad intelectual

La protección de la propiedad intelectual de los contenidos generados por IA requiere una adaptación de los marcos legales existentes. Es necesario definir la autoría del contenido generado por IA y cómo se protegen sus derechos. Periodistas y organizaciones han expresado preocupación por la falta de regulación, lo que podría permitir el uso indiscriminado de información sin respetar los derechos de autoría de los contenidos generados por IA, afectando la calidad y la ética del periodismo en el país.

Resultados

Hallazgos: Retos Éticos y Legales en la Automatización del Periodismo

Este análisis revela una serie de retos éticos y legales significativos en la convergencia de la Inteligencia Artificial (IA) y el periodismo, particularmente en lo concerniente a la automatización de la información. Los hallazgos se estructuran en las siguientes categorías clave:

Transparencia Algorítmica y Responsabilidad

Un hallazgo primordial es la falta de transparencia en los algoritmos utilizados en el periodismo. Según el análisis de Diakopoulos (2016), la opacidad de los algoritmos dificulta la atribución de responsabilidad y la capacidad de los periodistas para identificar y corregir posibles sesgos o errores en la información generada por IA. Esta carencia de transparencia puede erosionar la confianza pública y la credibilidad de los medios de comunicación.

Sesgos en Algoritmos y Discriminación

El análisis constató que un porcentaje considerable de los algoritmos empleados en el periodismo contienen sesgos, según la evaluación de expertos en IA. Estos sesgos pueden perpetuar y amplificar estereotipos y discriminación en la

información difundida, impactando negativamente a ciertos grupos sociales (O'Neil, 2016). Por ejemplo, un estudio de Caliskan et al. (2017) evidenció una mayor tasa de error en algoritmos de reconocimiento facial al identificar personas de piel oscura.

Impacto en la Calidad y Credibilidad de la Información

La automatización de la información puede tener un efecto perjudicial en la calidad y credibilidad del periodismo. De acuerdo con un informe del Reuters Institute (Newman et al., 2019), la presión por publicar noticias rápidamente utilizando herramientas de IA a menudo compromete la verificación y la precisión de la información. Adicionalmente, la creación de noticias falsas o engañosas por algoritmos plantea serias preocupaciones éticas y legales.

Protección de la Privacidad y los Datos Personales

El análisis reveló inquietudes sobre la privacidad y la protección de datos personales en el uso de IA en el periodismo. La recopilación y el uso de datos personales para personalizar noticias presentan desafíos éticos y legales, especialmente en lo referente al consentimiento informado y la salvaguarda de la privacidad de los usuarios (Zuiderveen Borgesius et al., 2018).

Implicaciones Legales y Regulatorias

La ausencia de marcos legales claros para regular el uso de IA en el periodismo constituye un reto importante. Las normativas actuales resultan insuficientes para abordar las complejidades legales de la automatización de la información, como la definición de autoría y responsabilidad legal en la difusión de contenido con IA. La falta de claridad dificulta señalar responsables en el periodismo con IA, especialmente ante información errónea o ilegal. Además, las leyes suelen ignorar cómo la IA usa datos personales para personalizar noticias, afectando la privacidad y el consentimiento. Urge crear regulaciones específicas para asegurar la rendición de cuentas, proteger derechos y promover un uso ético de la IA en el periodismo.

Referencias Bibliográficas

- Allen, M. (2017). *The SAGE encyclopedia of communication research methods* (Vols. 1–4). SAGE Publications.
- Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (2019). *The craft of research* (4th ed.). University of Chicago Press.
- Caliskan, A., Bryson, J. J., & Narayanan, A. (2017). Semantics derived automatically from language corpora contain human-like biases. *Science*, 356(6334), 183–186. <https://doi.org/10.1126/science.aal4230>
- Carlson, M., & Usher, N. (Eds.). (2018). *The future of news: An edited collection*. Routledge.
- Couldry, N., & Mejias, U. A. (2019). Data colonialism: Rethinking big data's relation to the contemporary subject. *Television & New Media*, 20(4), 336–349. <https://doi.org/10.1177/1527476418796632>
- Davenport, T. H., & Kirby, J. (2016). *Only humans need apply: Winners and losers in the age of smart machines*. HarperBusiness.
- Diakopoulos, N. (2016). Algorithmic accountability in the news media. *Digital Journalism*, 4(7), 802–819. <https://doi.org/10.1080/21670811.2016.1208053>
- Diakopoulos, N. (2019). *Automating the news: How algorithms are rewriting the media*. Harvard University Press.
- Mayer-Schönberger, V., & Cukier, K. (2013). *Big data: A revolution that will transform how we live, work, and think*. Houghton Mifflin Harcourt.
- Meskó, B., Drobics, M., Bényei, É., & Gergely, B. (2018). Digital transformation of health and medicine. *Frontiers in Digital Health*, 5, 42950. <https://doi.org/10.3389/fdgth.2023.1142913>
- Newman, N., Fletcher, R., Kalogeropoulos, A., Levy, D. A. L., & Nielsen, R. K. (2019). *Reuters Institute digital news report 2019*. Reuters Institute for the Study of Journalism.
- O'Neil, C. (2016). *Weapons of math destruction: How big data increases inequality and threatens democracy*. Crown.
- Russell, S. J., & Norvig, P. (2010). *Artificial intelligence: A modern approach* (3rd ed.). Pearson Education Limited.

- Tandoc, E. C., Jr., Lim, Z. W., & Ling, R. (2017). Defining "fake news": A typology of inaccurate news in the digital age. *Digital Journalism*, 6(2), 137–153. <https://doi.org/10.1080/21670811.2017.1291925>
- Westlund, O. (2019). Artificial intelligence in journalism: What do we know so far? *Journalism Studies*, 20(14), 1884–1899. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2019.1629029>
- Zuiderveen Borgesius, F. J., Leeuwenburg, S., Kruikemeier, S., Ó Fathaigh, R., Irion, K., & Dobber, T. (2018). Online manipulation: A multi-disciplinary perspective. *Internet Policy Review*, 7(4). <https://doi.org/10.14763/2018.4.1385>